

# Rectificación

## Modelo del "Libro del Edificio"

ORDEN de 8 de septiembre de 2000  
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo  
y Transportes de la Comunidad de Madrid  
B.O.C.M.: 22-SEPT-00

## Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

**2777** ORDEN de 8 de septiembre de 2000, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de rectificación de errores detectados en el Anexo a la Orden de 17 de mayo de 2000, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba el modelo del "Libro del Edificio".

Advertidos errores en el texto Anexo de la Orden de 17 de mayo de 2000, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba el modelo del "Libro del Edificio", publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 132, el día 5 de junio de 2000, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, DISPONGO

Rectificar los errores materiales detectados en el texto Anexo de la Orden de 17 de mayo de 2000, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba el modelo del "Libro del Edificio", que a continuación se indican:

En la página 6, en el número 2 del apartado primero:

— Donde dice: "... pudiendo tener una dimensión no mayor de + 10 mm en cada uno de los tres lados distintos del inferior, y ...",

— Debe decir: "... pudiendo tener una dimensión no mayor de + 10 mm en cada uno de los dos lados distintos del lado inferior y del lado de anclaje de los documentos al encarpelado, y ...".

En la página 6, en el número 4 del apartado primero:

— Donde dice: "... serán de papel estucado mate de un calibre mínimo de 170 g/m<sup>2</sup>",

— Debe decir: "... serán de papel estucado mate de un calibre mínimo de 120 g/m<sup>2</sup>".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2000.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Transportes,  
LUIS EDUARDO CORTÉS